

**INSTITUTO REGIONAL DE EDUCACIÓN
SUBDIRECCIÓN**

**ANT. DECLARACIÓN DE CATÁSTROFE SANITARIA
MAT: COMUNICA NUEVA MODALIDAD DE ATENCIÓN**

**DE: JOSÉ MIRANDA PÉREZ
Subdirector I.R.E.**

A: COMUNIDAD I.R.E.

RANCAGUA 13 DE JUNIO 2020

SRES. PADRES Y APODERADOS.

CON LA APROBACIÓN DE LA CORPORACIÓN EDUCACIONAL TEODORA SANTIBÁÑEZ, COMUNICAMOS QUE DESDE EL DÍA LUNES 15 DE JUNIO DE 2020, EL INSTITUTO REGIONAL DE EDUCACIÓN ATENDERÁ A LA COMUNIDAD DE ACUERDO A LA SIGUIENTE MODALIDAD:

1.- MARTES Y JUEVES: ATENCIÓN PRESENCIAL EN DEPENDENCIAS DEL COLEGIO, DE 09.00 A 14.00 HORAS.

ATENDERÁN, OFICINA DE PAGOS, BIBLIOTECA. ASISTENTE SOCIAL, PLATAFORMA COMPUTACIONAL Y TURNO ESPECIAL DE INSPECTORÍA GENERAL.

2.- LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES: ATENCIÓN TELEFÓNICA Y EN CASO DE REAL NECESIDAD POR VENTANA DE SALA DE PROFESORES DE E. MEDIA

3.- LAS CLASES VIRTUALES CONTINUARÁN DE ACUERDO A SU HORARIO YA ESTABLECIDO.

SOLICITAMOS VUESTRA COMPRENSIÓN Y LAS DISCULPAS QUE ESTA MODALIDAD PUEDEN PROVOCAR.

JOSÉ MIRANDA PÉREZ

JMP/jmp

DISTRIBUCIÓN:

- ❖ COMUNIDAD IRE
- ❖ CORPORACIÓN EDUCACIONAL
- ❖ FUNCIONARIOS Y DOCENTES IRE.
- ❖ CENTRO GENERAL DE PADRES